

N.º	Apellidos y nombre	Puntuación
3	Gámiz Tofé, Pablo	35,22
4	Pazos Otero, Pablo	35,02
5	Palacios Herruzo, Rosario	34,88
6	Gómez Ávila, Juan Luis	34,66
7	Herrero Fernández, Cristina	34,55
8	Rey Alonso, David del	34,52
9	Llopis Benlloch, Jose Carmelo	34,51
10	Quintanilla López-Tafall, Alvar	34,08
11	Díaz Viguri, Noemí	33,87
12	Pérez Ramos, Carlos	33,53
13	Sobrino González, Santiago	33,52
14	Capell Martínez, Alberto	33,45
15	Pacheco Martín, M.ª Dolores	33,42
16	Marcos Hidalgo, Alejandro	33,22
17	Ramos Martín, María del Carmen	33,19
18	Hijas Cid, Eduardo	32,78
19	Lorite Moreno, Encarnación	32,77
20	Cuenca Cuenca, Emilia	32,64
21	García Villar, Laura	32,08
22	Badía Abad, Lucía de los Angeles	31,89
23	Cibeira Taboada, Julio José	31,80
24	Quesada Sánchez, José María	31,65
25	Rilo Nieto, José María	31,62
26	Calzón García, Myrian	31,50
27	Domínguez Sánchez, Manuel	31,40
28	Gómez Espín, María Josefa	31,39
29	Castromil Dotras, Francisco Javier	31,24
30	Segura Navarro, Julia del Carmen	31,05
31	Peña Tallada, Marta	31,04
32	Gracia Fuentes, David	31,03
33	Jiménez Salmerón, Viena M.ª	30,83
34	Jiménez Serrano, M.ª del Pilar	30,60
35	Moro García, Pedro Carlos	30,58
36	Suárez Doniz, Rosa Ana	30,55
37	García Simón, María del Coro	30,48
38	López Yáñez, Juan José	30,35
39	Cervera Muñoz, Vicente Francisco	30,27
40	López Riera, María	30,24
41	Madrigal Hernández, M.ª del Carmen	30,10
42	Hernández Muñoz, Ignacio	30,00
43	Dávalos Ferrández, Manuela María	29,92
44	Pérez Brey, Ana Belén	29,66
45	Gallego Medina, Manuel	29,60
46	Peral Bernat, Gaspar	29,55
47	López-Fando Santafé, Gonzalo	29,44
48	Labeira Escribano, María	29,42
49	Arrebola Fernández, Sara	29,33
50	Arechaga González, Igone	29,30
51	Morales Navarro, Belén Leticia	29,19
52	Aboy García-Palao, Gonzalo	29,09
53	Goñi Monforte, María Isabel	29,03
54	Membrado Herrera, Inmaculada Emilia	29,02
55	Vallejo Inchausti, Eduardo	28,93
56	Díaz Barroso, Felipe	28,89
57	Botella Pedraza, Antonio	28,87
58	Juan Rico, Francisco Javier	28,60
59	Valenzuela Molina, María Teresa	28,56
60	Saavedra García-Arango, Ladislao César	28,48
61	Sánchez Silvestre, Ana Angustias	28,30
62	Jorques Infante, Pedro	28,28
63	González Gómez, Clara	28,18
64	Perales Sotomayor, Eduardo	28,17
65	Rodríguez Cuesta, Gemma	28,16
66	Alonso Jiménez, Beatriz	28,08
67	Rosillo Gutiérrez, M.ª Gloria	28,02
68	Silla Rincón, María Cristina	28,00
69	Barber Vidal, Concepción	27,97
70	Roselló Carrión, Emilio	27,96
71	Vela Navarro-Rubio, Alberto	27,95
72	Villagrà Morán, Juan Vicente	27,94
73	Castillo López de Medrano-Villar, Ignacio Jorge	27,90
74	Valdés Segura, Andrés	27,71
75	Álvarez Álvarez, Juan José	27,69
76	Ruiz Hernández, María Isabel	27,65
77	Romeo Montes, Francisco de Borja	27,56

N.º	Apellidos y nombre	Puntuación
78	Jiménez Hernández, Cristina	27,51
79	Marcano Fernández, Nerea María	27,43
80	Heredia Millán, Silvia	27,35
81	Laira Pastoriza, María Elena	27,27
82	Quesada Callejón, María José	27,25
83	Ramos Gil, Fernando	27,19
84	Candel Romero, Zacarías	27,03
85	Pelay Gavete, Inmaculada	27,01
86	Granado Vera, Fernando Jesús	26,94
87	González Cózar, Angélica	26,91
88	Martínez Martínez-Colubi, M.ª Teresa	26,90
89	Cabrera Barbosa, Carlos Agustín	26,88
90	Cabello Mestres, Beatriz Eugenia	26,86
91	Ispizua Omar, Igor	26,81
92	Escrivá Rubio, Vicente Juan	26,78
93	Martín Mérida, Francisco Javier	26,77
94	Hilinger Navarro, Vanessa	26,76
95	Garrido Navarro, Marta	26,70
96	Gallut Ortega, Miguel Ildefonso	26,69
97	Enciso Bellod, José Manuel	26,68
98	Herreros Cejas, María Victoria	26,61
99	Mallada García, Ana Belén	26,60
100	Lora-Tamayo Villacieros, Rocío	26,55
101	Perán Sánchez, Rubén	26,54
102	Clemente Fuentes, Daniel	26,51
103	Linares Escribano, Inés	26,49
104	Martínez Carrera, Santiago	26,40
105	Andrés Jiménez, Teresa de Jesús	26,39
106	Vililla Graells, Enrique	26,38
107	Escales Ainzua, Iñigo	26,35
108	Vallejo Vega, M.ª Esther	26,26
109	Vázquez Travieso, José Andrés	26,25
110	Valiente Cabades, José Manuel	26,23
111	Noguera Peñalva, Pablo	26,22
112	González Espin, Carmen	26,15
113	Tercero González, Paulino	26,09
114	Bea García, Laura	26,05
115	Tornel López, Daniel	26,03
116	Daudi Arnal, Vicente	26,02
117	Sánchez-Jáuregui Castillo, Mercedes	26,01
118	Fernández de Tejada Pérez-Bejarano, Fernando Alfonso	25,99
119	Fugardo Pelliser, Jordi Josep	25,97
120	Garrido Puente, David	25,96
121	Botas Ramos, Santiago	25,95
122	Fuente Quintana, Lucía Susana de la	25,86
123	López García, Francisco Javier	25,78
124	Zafra Palacios, M.ª Asunción	25,77
125	Gómez Alonso, Ana María	25,71
126	Pedraza Guerrero, Juan José	25,70
127	Moreno Osuna, Patricia	25,61
128	Pastrana García-Aranda, M.ª de las Mercedes	25,56
129	Alburquerque Rodríguez, María Dolores	25,51
130	Samaniego Loarte, Juan Pablo	25,39

Madrid, 3 de marzo de 2008.-La Directora General de los Registros y del Notariado, Pilar Blanco-Morales Limones.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

4933

ORDEN EHA/682/2008, de 3 de marzo, por la que se corrigen errores de la Orden de EHA/448/2008, de 12 de febrero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.

Advertido error en la Orden de 12 de febrero de 2008 por la que se convoca concurso específico (I.E.08) para la provisión de puestos

de trabajo en el Ministerio de Economía y Hacienda, se procede a efectuar la siguiente corrección:

Página 11201, puesto número de orden 192, Jefe Sección Normalización en la Gerencia Regional de Cantabria-Santander, en la Columna de Méritos, donde dice: «Licenciatura o Diplomatura en Derecho»; debe decir: «Licenciatura o Diplomatura en Informática».

Madrid, 3 de marzo de 2008.—El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

4934 *ORDEN TAS/683/2008, de 4 de marzo, por la que se corrige error en la Orden TAS/549/2008, de 6 de febrero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo para Subgrupos A1 y A2.*

Advertido error en la Orden TAS/549/2008, de 6 de febrero, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo para los Subgrupos A1 y A2 en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales («Boletín Oficial del Estado», número 54, del 3 de marzo), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, página 12903, puesto n.º de orden 32, en la columna «Nivel C.D.», donde dice: «27», debe decir: «28».

Madrid, 4 de marzo de 2008.—El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4935 *ORDEN APA/684/2008, de 4 de marzo, por la que se amplía el plazo de resolución del concurso general para la provisión de puestos de trabajo, convocado por Orden APA/43/2008, de 11 de enero.*

Por Orden APA/43/2008, de 11 de enero de 2008, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación («BOE» del 22 de enero), se convocó un concurso general de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el citado Ministerio.

El plazo para resolver el concurso finaliza el 8 de abril de 2008, de acuerdo con el cómputo previsto en la base Octava.

La complejidad de la gestión, dado el elevado número de solicitudes recibidas dificulta el cumplimiento del plazo máximo para resolverlo.

Teniendo en cuenta que el artículo 49 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, permite la ampliación, sin que esta exceda de la mitad de los plazos establecidos y que la causa de la ampliación está prevista en el artículo 42 de la citada Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero,

Este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha resuelto ampliar el plazo de resolución del concurso en un mes contado a partir del día siguiente a la terminación del plazo establecido en la base Octava.

Contra esta Orden no cabe recurso, según lo previsto en el artículo 42.6 de la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de marzo de 2008.—La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P. D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Lurca y Navia-Osorio.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4936 *ORDEN APU/685/2008, de 10 de marzo, por la que se convocan procesos selectivos para el ingreso o el acceso en Cuerpos de la Administración General del Estado, y se encarga su realización a la Comisión Permanente de Selección.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 66/2008, de 25 enero (Boletín Oficial del Estado de 30 de enero), por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2008, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, acuerda convocar procesos selectivos para el ingreso o el acceso en los siguientes Cuerpos, indicándose el número de plazas y anexo correspondiente para cada uno de ellos, y encomendándose la realización de dichas pruebas a la Comisión Permanente de Selección:

Cuerpo	Total plazas	Sistema general	Cupo reserva discapacitados	Anexos
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Ingreso libre)	1.713	1.561	152	I
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (Promoción Interna) . .	900	855	45	II
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (Promoción interna)	1.022	971	51	III
Cuerpo Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Ingreso Libre)	102	97	5	IV
Cuerpo Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (Promoción interna)	35	33	2	V
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (Ingreso Libre)	167	158	9	VI
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (Promoción interna) .	250	237	13	VII
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (Ingreso Libre)	140	133	7	VIII
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (Promoción interna)	252	239	13	IX
Total	4.581	4.284	297	

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo público, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, y el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005 por el que se aprueba el Plan para la Igualdad de Género en la Administración General del Estado, y se desarrollará de acuerdo con las siguientes: